

AMHERST CIA. LTDA.

Quito, Abril 26 del 2012

Señores

Socios

AMHERST CIA. LTDA.

Ciudad

De mi consideración:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, a continuación se servirán encontrar el informe que presenta la administración de la compañía AMHERST CIA. LTDA. a sus Socios, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2011.

Operaciones

Este es el tercer año de existencia de la Compañía, y ha generado sus primeros ingresos por US\$ 8.000,00 necesarios para cubrir los gastos de la Compañía, y se haga conocer en el mercado. Se espera que para el año 2012, se incrementen sus ventas con la obtención de nuevos contratos.

Administración de la Compañía

La Compañía se ha mantenido con un profesional técnico en Ingeniería a fin de realice el trabajo en los que está realizando la Compañía, por el momento no se prevee contratar nuevo personal.

Resultados económicos del año

Con las ventas de US\$ 8.000,00 la Compañía ha generado una utilidad de US\$1.270,22 equivalente al 15.9% de las ventas, determinándose un impuesto a la Renta de US\$ 202.92 y una participación del 15% para trabajadores de US\$190.53 siendo su primer año que ha generado rentabilidad en la Compañía.

Perspectivas para el año 2011

Se prevee un panorama muy alentador en lo que tiene que ver con el ámbito de la construcción, toda vez que el Gobierno Nacional está ha implementado una campaña crediticia a través del Banco del Pacífico y el IESS, a fin de conceder créditos hipotecarios y dar soluciones habitacionales a la mayoría de la población, lo que generaría a su vez oportunidades de negocio en este campo.

La administración, ha dado cumplimiento a las leyes estatutarias, tributarias, así como también a las políticas contables.

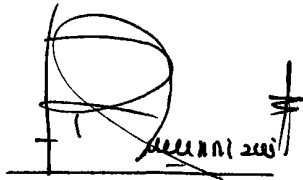
- Tierra N10-112 y Avda. de los Shyris. Piso 2
- Teléfono 2451 408 www.sheriar@uio.satnet.net

Debo manifestarles que también se está implementando las NIIFS, para PYMES (Normas Internacionales de Información Financiera), siendo este año de implementación, a fin de cumplir con las disposiciones emitidas por el Organismo regulador que es la Superintendencia de Compañías.

Debo manifestar a los señores Socios que se han respetado las normas de derechos y de propiedad intelectual.

Agradeciendo a los señores Socios por el apoyo brindado en la gestión realizada por parte de la administración, me despido.

Atentamente,



ING. EFRAIN ECHEVERRIA B.
GERENTE GENERAL
AMHERST CIA. LTDA.

- Tierra N10-112 y Avda. de los Shyris. Piso 2
- Teléfono 2451 408 www.sheriar@uio.satnet.net